



COMUNICADO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL POR ANTE LA ASAMBLEA DEL PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA

En nombre del *Consejo Económico y Social*, así como de las organizaciones gubernamentales que integran el Pacto Nacional Para la Reforma Educativa, me permito dirigirme a ustedes para compartir reflexiones importantes sobre la iniciativa lanzada por el presidente de la República, **Luis Abinader Corona**, referida la creación de un "*Pacto por la Calidad de la Educación*", anunciada durante la inauguración del presente año escolar. Esfuerzo que ha sido encomendado al *Consejo Económico y Social* (CES) para liderar un proceso de concertación, el cual abre un espacio clave para fortalecer nuestro compromiso con la mejora continua de la calidad educativa en todos sus niveles.

Estas fueron sus palabras "*Creo que es necesario trabajar en un **pacto por la calidad de la educación**, un acuerdo que involucre a todas las fuerzas vivas de nuestra sociedad y quiero delegar en el **Consejo Económico y Social**, en el CES, para que convoque cuanto antes y podamos lograr un consenso real sobre la calidad, para lograr compromisos concretos en temas como la formación inicial y capacitación de los docentes*".

Actualmente, nos encontramos en plena ejecución del **Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030**, cuyos mecanismos de seguimiento y evaluación continúan en funcionamiento. Este Pacto ha sido el marco que ha guiado nuestros esfuerzos hacia una educación más inclusiva y de calidad, abordando los tres subsistemas: preuniversitario, universitario y técnico.

Haciendo memoria, el 23 de marzo del año 2022, al celebrarse en el Palacio Nacional la **13ª Asamblea Plenaria del Pacto Educativo**, el presidente **Abinader** tomando entre sus manos un ejemplar de la publicación gráfica del Pacto, expresó lo siguiente:

*"Nuestra presencia aquí es la muestra de nuestro **compromiso con la educación** y con el apoyo de los partidos firmantes del **Pacto Nacional de la Reforma Educativa**.*

*Repito y reitero que nuestro gobierno está **comprometido con el Pacto**".*

Indudablemente se observa entonces que el espíritu del nuevo llamado al Consejo Económico y Social, no se trata de convocar a un nuevo pacto educativo, sino de hacer énfasis en la calidad de la educación, rescatando los compromisos contenidos en los



puntos 4.2, 4.3 y 4.4 del Pacto Educativo, que versan sobre la calidad de la educación en los tres subsistemas: **preuniversitario, educación superior y formación técnica**.

Es en este contexto que diversas organizaciones y destacadas personalidades del sector educativo han señalado lo apropiado de **no desconocer el Pacto vigente** en favor de uno nuevo, sino más bien **potenciar los compromisos ya establecidos**. El Pacto actual ofrece una base sólida para continuar avanzando en la calidad educativa, permitiéndonos centrar nuestros esfuerzos en acelerar la implementación de lo pactado y enfrentar los desafíos que persisten.

En la primera reunión de trabajo con el sector gubernamental, se analizó esta iniciativa presidencial y los equipos de los tres subsistemas, junto a la autoridad máxima de cada uno y el equipo del CES, coincidimos en que **no debemos interpretar esta propuesta como un nuevo Pacto Educativo**, sino como una oportunidad para **renovar y acelerar** el cumplimiento de los compromisos establecidos, con un énfasis claro en la **calidad de la educación**.

En virtud de los diálogos exploratorios, hemos acordado que cada subsistema debe proceder con la elaboración de un diagnóstico integral o "*estado de situación*" sobre la calidad educativa actual, con el fin de identificar las áreas críticas y presentar propuestas concretas que permitan **acelerar las mejoras** necesarias, proponer metas claras e indicadores que orienten en la consecución de los objetivos trazados.

Es momento de actuar con determinación. Los logros obtenidos hasta ahora, junto con las lecciones aprendidas y las prácticas promisorias, nos proporcionaran un camino diáfano para **fortalecer el sistema educativo** en sus diversos subsistemas. Concertando un curso de acción fundamentando en la renovación del compromiso y una ruta clara de continuidad, lograremos impulsar la calidad educativa que nuestras comunidades merecen y que nuestro país necesita.

Hoy tenemos la oportunidad de renovar nuestro compromiso con la calidad de la educación dominicana. En nombre del *Consejo Económico y Social*, los invito y los exhorto a nuevamente esperanzados, para apresurar el paso sin perder de vista que, hasta el horizonte temporal del 2030, la calidad educativa es nuestro principal objetivo.